

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADEMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 1 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
BIOLOGÍA	1202	Biología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de Física, Matemáticas, Química y/o Biología aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado MATE 3172 o sus equivalentes con C o más ▪ Tener aprobado Biol 3052 o Cibi 3032 con A o B. ▪ Índice competitivo de 3.00 puntos 	10 por semestre	3 .00
	1219	Microbiología Industrial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de Física, Matemáticas, Química y/o Biología aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado MATE 3172 o sus equivalentes con C o más ▪ Tener aprobado Biol 3052 o Cibi 3032 con A o B. ▪ Tener aprobado Microbiología (Biol 3770 o su equivalente) con A o B. ▪ Índice competitivo de 3.20 puntos 	10 por semestre	3 .20
	1203	Pre-Médica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de Física, Matemáticas, Química y/o Biología aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado MATE 3172 o sus equivalentes con C o más ▪ Tener aprobado Biol 3052 o Cibi 3032 con A o B. ▪ Índice competitivo de 3.00 puntos. 	5 por semestre	3 .00
BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL Programa Interdisciplinario Biología, Química e Ingeniería Química	1223	Biotecnología Industrial		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado MATE 3171-3172 o sus equivalentes con promedio mínimo de 3.50. ▪ Haber aprobado BIOL 3051-3052 o sus equivalentes con promedio mínimo de 3.50. ▪ Haber aprobado QUIM 3131-3132 o sus equivalentes con promedio mínimo de 3.50. ▪ Promedio mínimo de 3.50 en otros cursos aprobados en matemáticas, ciencias e ingeniería. 	5	3.50

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADÉMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 2 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
CIENCIAS SOCIALES	1604	Ciencia Políticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos en las Ciencias Sociales deben haber sido aprobados con C ó más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado CIPO 3011 + 6 crs. en las Ciencias Sociales ▪ Tener aprobado MATE 3171 o Mate 3086 o su equivalente 	10	2.80
	1602	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos en las Ciencias Sociales deben haber sido aprobados con C ó más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobados CISO 3121 – CISO 3122 ▪ Tener aprobado MATE 3171 o Mate 3086 o su equivalente 	10	2.80
	0906	Historia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos en las Ciencias Sociales deben haber sido aprobados con C ó más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobados HIST 3201- HIST 3202 ▪ Tener aprobado MATE 3171 o Mate 3086 o su equivalente 	25	2.80
	1606	Sociología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos en las Ciencias Sociales deben haber sido aprobados con C ó más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobados SOCI 3261 – SOCI 3262 ▪ Tener aprobado MATE 3171 o Mate 3086 o su equivalente 	25	2.80
ECONOMÍA	1603	Economía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobada MATE 3171 o su equivalente con “C” o más. ▪ Tener aprobados ECON 3021 y ECON 3022 con B o A. 	30 por año	2.80 general
EDUCACIÓN FÍSICA	1302	Coaching		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado seis (6) créditos en EDFI con C o más. 	20 estudiantes por año	2.60 en 1302
	1303	Enseñanza		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado MATE 3171 o su equivalente. 		2.75 en 1303

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADÉMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 3 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
ENFERMERIA	0703	Bachillerato en Enfermería		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente. 	10 por año	2.80
		Programa Traslado Articulado Bachillerato en Ciencias en Enfermería		<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente, CIBI 3031 y CIBI 3032, PSIC 3001 y PSIC 3002 y haber aprobado ENFE 3005 con C o más. 	25	2.00
ESTUDIOS HISPANICOS	0909	Estudios Hispánicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de Español deben haber sido aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobado ESPA 3101-3102, MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	15	2.60
FÍSICA	1207	Ciencias Físicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seis (6) crs. en Inglés a nivel 3000 o su equivalente ▪ Mínimo de 12 crs en Ciencias y Matemáticas con 3.00 o más ▪ Cursos en FISI con 3.00 o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ QUIM 3001-3002 o equivalente ▪ MATE 3031 con "C" o más ▪ Si aprobó FISI 3172 tiene que tener FISI 3171 aprobado en expediente 	15	2.80
	1208	Física Teórica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seis (6) crs. en Inglés a nivel 3000 o su equivalente ▪ Mínimo de 12 crs en Ciencias y Matemáticas con 3.00 o más ▪ Cursos en FISI con 3.00 o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ QUIM 3001-3002 o equivalente ▪ MATE 3031 con "C" o más ▪ Si aprobó FISI 3172 tiene que tener FISI 3171 aprobado en expediente 	15	2.80
GEOLOGÍA	1209	Geología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con el Director de Departamento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener aprobados: MATE 3172, INGL 3101-3102 y dos de las tres secuencias en biología, química o física: CIBI 3031-3032 ó QUIM 3131-3132 ó FISI 3151-3154 o sus equivalentes ▪ Casos de universidades de afuera de Puerto Rico se considerarán individualmente. 	10 por año	3.00

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADÉMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 4 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
HUMANIDADES	0904	Artes Plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento o Consejero Académico de Humanidades (Como parte de la entrevista conlleva la entrega de un portafolio.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	20	2 .20
	0908	Filosofía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento o Consejero Académico de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o su equivalente 	20	2 .30
	0912	Lengua y Literatura Francesa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento o Consejero Académico de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	20	2 .30
	0901	Literatura Comparada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento o Consejero Académico de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	20	2 .30
	0905	Teoría del Arte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento o Consejero Académico de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	20	2 .20
INGLÉS	0907	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director o Director Asociado ▪ Cursos en inglés deben haber sido aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MATE 3171 o MATE 3086 o su equivalente 	30	3.00

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADÉMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 5 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
MATEMÁTICAS (Sistema UPR)	1220	Ciencias de Computación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado COMP 3010, MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.00 ó más en los cursos aprobados de matemáticas. 	10	3.00
	1222	Educación Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.00 ó más en los cursos aprobados de matemáticas. 	10	3.00
	1205	Matemática Pura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.00 ó más en los cursos aprobados de matemáticas. 	10	3.00
MATEMÁTICAS (Otras universidades)	1220	Ciencias de Computación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado COMP 3010, MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.50 o más en los cursos aprobados de matemáticas. 	5	3.50
	1222	Educación Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.50 o más en los cursos aprobados de matemáticas. 	5	3.50
	1205	Matemática Pura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista favorable con el Director del Departamento de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado MATE 3171-3172 y MATE 3031 o sus equivalentes. ▪ Tener un promedio de 3.50 o más en los cursos aprobados de matemáticas. 	5	3.50

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.

**CRITERIOS DE TRASLADO EXTERNO
AÑO ACADEMICO 2016-2017**

Unidad: Recinto Universitario de Mayaguez - Facultad de Artes y Ciencias

- 6 -

COLEGIO O DEPARTAMENTO	CODIGO	PROGRAMA	REQUISITOS		CABIDA POR PROGRAMA	INDICE COMPETITIVO
			GENERALES	ESPECIFICOS		
PSICOLOGÍA	1605	Psicología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos en las Ciencias Sociales deben haber sido aprobados con C o más 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PSIC 3001-3002, MATE 3171 o sus equivalentes ▪ En el caso de instituciones que sólo ofrecen el equivalente a PSIC 3001, el estudiante debe tener aprobado 3 créditos adicionales en Psicología avanzada para ser considerado(a). 	10	3.00
QUÍMICA	1204	Química	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínimo 12 créditos en Ciencias o Matemáticas con 3.00 o más. Cursos de Química con 3.00 o más. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber aprobado QUIM 3131, QUIM 3132, QUIM 3133, QUIM 3134 o sus equivalentes con A o B. ▪ Haber aprobado MATE 3171 y MATE 3172 o sus equivalentes. 	10	3 .00

Si tiene menos de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio.
- Tener un valor de índice general de solicitud (IGS) de admisión de nuevo ingreso igual o mayor que el mínimo establecido para el año en que fue admitido el estudiante.

Si tiene más de 30 créditos aprobados en la Universidad de Puerto Rico

- Debe tener progreso académico satisfactorio
- Cumplir con otros criterios establecidos para el programa al cual quiere ser admitido.

(Cert. 115 Junta de Síndicos)

Para las transferencias de universidades privadas se requiere 48 créditos o más aprobados y los criterios establecidos por los departamentos.